

 Irapuato Ayuntamiento de Irapuato	Registro de Inspecciones, Verificaciones y Vistas Domiciliarias <hr/> Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales	PAIN-DMRyPG-004/2 <hr/> Versión Marzo 2025 <hr/> Página:
--	--	---

I. DATOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA /ENTIDAD RESPONSABLE		
1. Nombre de la Dirección General: Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (IMUVII)		
2. Nombre del Sujeto Obligado: Lourdes Liliana Pérez Mares		
3. Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria: Erika Fabiola Luna Guerrero		
4. Nombre del Enlace de Regulaciones: María del Carmen Pérez Ruiz		
5. Domicilio de la Dependencia/Entidad: Av. Revolución 1er Piso No. Ext. 179 No. Int. 105 y 106. Centro.		
6. Correo electrónico de la Dependencia/Entidad: imuvii@imuvii.gob.mx		
7. Número de teléfono y extensión de la Dependencia/Entidad: 462 490 3737		
II. DATOS DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA		
8. Nombre de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria: Visita física domiciliaria para valorar el otorgamiento de un crédito		
9. Señale si se trata de una : <input type="checkbox"/> Inspección <input type="checkbox"/> Verificación <input checked="" type="checkbox"/> Visita domiciliaria		
10. Modalidad: Viviendas y/o lotes con servicios básicos		
11. Homoclave: IMV-DP-VDC-12		
12. Tipo de inspección, verificación o visita domiciliaria: Visita Física		
13. Periodicidad con la que se realiza: Eventual		
14. Especificar qué motiva la inspección, verificación o visita domiciliaria: Identificar y corroborar los datos y documentos proporcionados por el solicitante para el otorgamiento de un crédito.		
III. FUNDAMENTO JURÍDICO		
15.- Fundamento jurídico de la existencia de la inspección, verificación o visita domiciliaria: Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto." Artículo: 20 fracción III y 28 fracción VII.		
16. Bien, elemento o sujeto de la inspección, verificación o visita domiciliaria: Lote y/o vivienda		
17. Derechos del Sujeto regulado:		
Fundamento Jurídico	Derechos	
Tipo: Reglamento Nombre de la Regulación: Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto." Artículo: 20 fracción III y 28 fracción VII.		
18. Obligaciones del Sujeto Regulado:		
Fundamento Jurídico	Obligaciones	
Tipo: Reglamento Nombre de la Regulación: Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto." Artículo: 20 fracción III y 28 fracción VII.		
19. Regulaciones que debe cumplir el Sujeto Regulado:		





Registro de Inspecciones, Verificaciones y Vistas Domiciliarias

PAIN-DMRyPG-004/2

Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental

Versión Marzo 2025

Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales

Página:

Tipo: Reglamento
Nombre de la Regulación: Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto."
Artículo: 20 fracción III y 28 fracción VII.

Tipo:
Nombre de la Regulación:
Artículo:

20. Requisitos o documentos que necesita presentar el particular:

Requisito/ Documento	Corresponde a otro trámite, servicio, inspección, verificación o visita domiciliaria	Sujeto Obligado
Identificación Oficial	Visita domiciliar	Solicitante

21. Especificar si el inspeccionado debe llenar o firmar algún formato para la inspección, verificación o visita domiciliaria.

Nombre/homoclave del formato: Estudio Socioeconómico y Verificación de Datos

IV. PROCESO

22. Fundamento Jurídico	Tipo: Reglamento Nombre de la Regulación: Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto." Artículo: 20 fracción III y 28 fracción VII.
--------------------------------	--

23. Tiempo aproximado de la inspección, verificación o visita domiciliaria:

Mensual

24. Descripción del proceso durante la inspección, verificación o visita.

1. Se acude al domicilio señalado en la solicitud.
2. Se corrobora la información plasmada en la solicitud y los documentos que entregado anexos

IV. SANCIONES

25. Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación o visita domiciliaria:	NA
---	----

26. Fundamento Jurídico	Tipo: Nombre de la Regulación: Artículo:
--------------------------------	---

V. FACULTADES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES O VISITAS DOMICILIARIAS

Fundamento Jurídico	Facultades, atribuciones/obligaciones
Tipo: Reglamento Nombre de la Regulación: Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto." Artículo: 20 fracción III y 28 fracción VII. Tipo: Manual Nombre de la Regulación: Manual de Organización del "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto." Artículo: Perfil y Descripción de Puesto.	Visita física domiciliaria para valorar el otorgamiento de un crédito.
	Visita física domiciliaria para valorar el otorgamiento de un crédito.

VI. SERVIDORES PÚBLICOS FACULTADOS PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA

Jose Antonio Villanueva Mosqueda

Dulce María Mendoza Rosales

VII. AUTORIDAD COMPETENTE ENCARGADA DE ORDENAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES O VISITAS DOMICILIARIAS

 IRAPUATO <small>Municipio de Irapuato, Gto. México</small>	Registro de Inspecciones, Verificaciones y Vistas Domiciliarias Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales	PAIN-DMRyPG-004/2 Versión Marzo 2025 Página:
---	--	---

27. Nombre/puesto: José Antonio Villanueva Mosqueda / Director de Promoción Social

28. Número telefónico: 462 490 37 37 ext. 115

29. Correo electrónico: jose.villanuevam@imuvii.gob.mx

30. Dirección: Av. Revolución 1er Piso No. Ext. 179 No. Int. 105 y 106. Centro.

VIII. ÓRGANO DE CONTROL INTERNO O EQUIVALENTE PARA REALIZAR DENUNCIAS

31. Número telefónico: 4621257662

32. Correo electrónico: contactodigital072@irapuato.gob.mx

33. Dirección: Línea única de atención ciudadana CCD072

IX. DATOS ESTADÍSTICOS

34. Número de inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas en el año anterior:

6

35. Número de inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas en el año:



Lourdes Liliana Pérez Mares
Director General
Nombre y firma



Erika Fabiola Luna Guerrero
ROMR
Nombre y firma



María del Carmen Pérez Ruiz
Enlace de regulaciones
Nombre y firma



Sello de la Dependencia